

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 30 de enero de 2025

Exp. 2024-32-1-0000143
2023-32-1-0000239
2023-32-1-0000367
2024-32-1-0000507

R/D N. ° 31/2025

VISTO: que mediante R/D N. ° 317/2024 de fecha 30 de diciembre de 2024 este directorio aceptó la renuncia de la asesora Dra. Fabiana Noya;

RESULTANDO: que la Dra. Noya fue designada como miembro titular y alterno en diferentes proyectos, comisiones y unidades de este instituto mediante las resoluciones de directorio identificadas como: R/D 74/2024 de fecha 14 de marzo de 2024 (Proyecto SIGRIFSA), R/D 108/2024 de fecha 17 de abril de 2024 (Unidad Especializada en Género); R/D 178/2024 de fecha 27 de junio de 2024 (Comisión de Seguimiento del Compromiso de Gestión) y R/D 295/2024 de fecha 2 de diciembre de 2024 (Comisión de Reglamentación de Evaluaciones para los Contratos a Término y Provisorios);

CONSIDERANDO: que corresponde la adopción del acto administrativo pertinente a los efectos de dar de baja a la Dra. Noya de las comisiones encomendadas;

ATENTO: a lo establecido en la Ley N. ° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

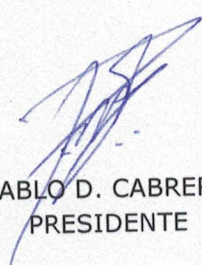
RESUELVE:

- 1º) Disponer la baja de la Dra. Fabiana Noya de las tareas detalladas en el RESULTANDO de esta resolución
- 2º) Designar al Dr. Matías Álvarez como especialista legal en el Proyecto SIGRIFSA.
- 3º) Comunicar a todos los funcionarios involucrados.
- 4º) Comunicar al Área de Administración para su remisión a la División

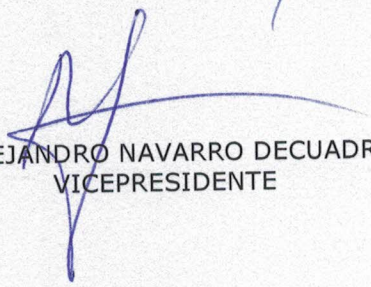
inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

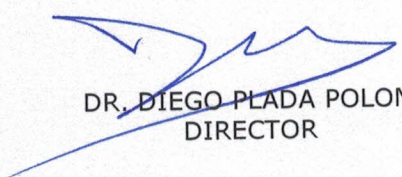
Gestión Humana a los efectos correspondientes.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

Ref: Exp. 2024-32-1-0000143

2023-32-1-0000239

2023-32-1-0000367

2024-32-1-0000507